

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARBONES MAR MARCARBO S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días de marzo del dos mil quince, a las catorce horas en domicilio de la compañía CARBONES & MAR MARCARBO S.A. ubicada en Ciudadela Kennedy norte 401 solar 8; se reúnen en sesión de Junta General de Accionistas señores: JULIAN ANDRES BARRAGAN ROVIRA, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada una y GIL JAVIER BARRAGAN MEDINA, por sus propios derechos nominativas de UN dólar cada una y GIL JAVIER BARRAGAN MEDINA, propietario de OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una;

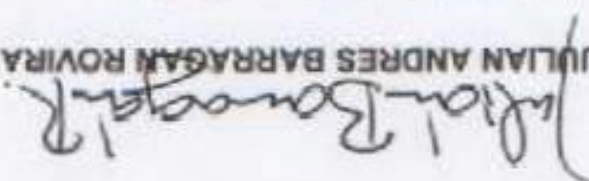
Preside la sesión el Gerente General JULIAN ANDRES BARRAGAN ROVIRA, y quien también actúa como Secretario AD-HOC
Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que conforman el orden del día:

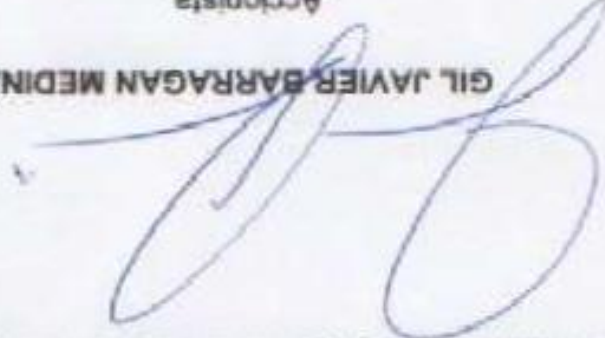
1.-Conocer y resolver sobre la APROBACION de los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en Patrimonio, elaborados por el ejercicio económico del 2014.

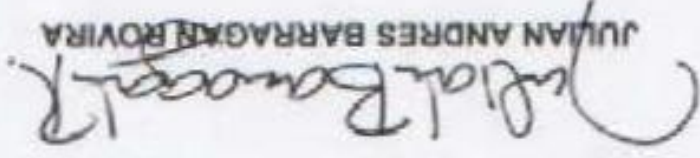
El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General.
Toma la palabra el Gerente General JULIAN ANDRES BARRAGAN ROVIRA quien manifiesta que importante, cumplir con las disposiciones legales vigentes, respecto a la Aprobación de los Estados Financieros antes indicados, elaborados por el ejercicio económico del 2014.

Los accionistas presentes en la reunión, expresan que están de acuerdo con lo expuesto por el Gerente General JULIAN ANDRES BARRAGAN ROVIRA, luego de la revisión y su análisis; lo aprueban en forma unánime.

Por no haber otro punto a tratar el Gerente General dispone un receso para la redacción de la presente Acta hecho que fue reinstalada la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da al acta los concurrentes la aprueban por unanimidad, para constancia la firman en unidad de acto, levantando la sesión a las dieciséis horas.


JULIAN ANDRES BARRAGAN ROVIRA
Gerente General y Accionista


GIL JAVIER BARRAGAN MEDINA
Accionista


JULIAN ANDRES BARRAGAN ROVIRA
Secretario AD-HOC